

Estimadas familias:

Debido a la situación excepcional en la que nos encontramos actualmente (y que conocemos bien todos), hemos decidido tomar medidas extraordinarias de higiene y seguridad para poder seguir llevando a cabo nuestras actividades y con ellas seguir generando impacto positivo en la vida de nuestros chavales.

Hemos tenido en cuenta las recomendaciones oficiales, tanto de organismos gubernamentales como aquellas que Exploradores de Madrid nos han hecho llegar y las hemos resumido a continuación.

Os pedimos, por favor, que las leáis con atención y si encontráis algún punto mejorable o tenéis alguna recomendación que darnos, poneros en contacto con nosotros sin dudar.

Muchas gracias por vuestra comprensión.

*Buena caza,
El Kraal del 666*

Normas y medidas de higiene y seguridad ronda 20/21

A continuación se exponen las medidas de seguridad e higiene que habrá que cumplir para el correcto funcionamiento de nuestras actividades. En caso de no cumplirse alguna de ellas, el GS Jarahonda se reserva el **derecho de admisión** con el fin de asegurar la seguridad del resto de participantes.

Para el correcto funcionamiento y desarrollo de las actividades

- Entregar **Documento de aceptación de Participación** el primer día de ronda. Encontraréis este documento en el apartado de descargas del blog. Sin este documento, no se podrá asistir a las actividades presenciales propuestas por la rama. En este documento se especifican medidas de prevención, como la toma de temperatura o la declaración de no pertenecer a grupos de riesgo, por ejemplo.
- Avisar de **asistencia o falta** con mínimo 48h de antelación. Semanalmente se publicará en el blog del grupo la información de las actividades para el fin de semana siguiente. Cada rama establecerá la vía para comunicar la asistencia o las faltas (grupos de whatsapp, email, teléfono). Esta medida es especialmente necesaria para que el Kraalete de la rama sepa si ha de modificar las actividades previamente programadas para adaptarse mejor al número de asistentes.
- Uso obligatorio de **mascarillas**. Todos los participantes de las actividades deberán hacer correcto uso de las mascarillas durante toda la actividad. Se recomienda que, además, acudan con una **mascarilla de repuesto** siempre. El GS Jarahonda cuenta con mascarillas de repuesto que, si fueran necesarias y de manera puntual, podrían ser facilitadas a los participantes de las actividades.

- Se recomienda traer **gel hidroalcohólico** personal aunque, como en el caso de las mascarillas, cada rama contará con un bote para usarlo en los momentos necesarios durante las actividades.

Medidas higiénicas y de seguridad en las instalaciones

- **Actividades en el local.** En caso de que las actividades se vayan a realizar en el instituto, os informamos de que no podremos acceder al interior del edificio. Por lo tanto, este año más que ninguno es importante que los educandos acudan con ropa y calzado adecuados a la climatología.
- **Entradas y salidas.** Durante esta ronda, para acceder al instituto vamos a establecer puntos fijos para que **cada rama** se agrupe y después acceda al instituto. Ser puntuales y haber avisado de la asistencia/falta nos facilitará este proceso. Nos distribuiremos por ramas y de manera ascendente a lo largo de la **acera del propio instituto** (castores en la puerta, rutas en la esquina de arriba, cerca de los contenedores de basura) y os pedimos, por favor, para evitar aglomeraciones innecesarias, que las **familias** que queráis esperar a que entremos, lo hagáis desde **la acera de las casas, al otro lado de la carretera**. Si necesitáis comunicar algo a los monitores, la mejor manera es usar la vía de comunicación habilitada con la rama (si es algo excepcional, podemos acercarnos nosotros a la acera de las familias). **Las salidas se harán por ramas, de menor a mayor**, por lo que también rogamos puntualidad para este momento y, de nuevo, esperar en la acera de las casas.
- Una vez **dentro del instituto**, cada rama contará con un espacio delimitado, dependiendo de la actividad que vayan a desarrollar. Además, las ramas estarán divididas en grupos burbuja que, según la *Orden 668/2020 de la Consejería de Sanidad de 19 de junio* pueden estar formados por **máximo 15 educandos**. Estas divisiones se han establecido intentando respetar las situaciones de convivencia que puedan ocurrir fuera del grupo.
- Trataremos en la medida de lo posible, mantener la **distancia de seguridad** entre participantes de 1.5m mínimo.
- Además, el **material** de uso común será desinfectado antes y después de cada uso.
- Contaremos **con jabón y papel** para lavarnos las manos en la fuente.
- **Reuniones de familias.** Este año no podremos realizar las reuniones de manera presencial, lo haremos a través de plataformas **online**.

¿Qué pasa si...?

¿Qué pasa si vivo en una zona con movilidad restringida?

En ese caso, tendréis que enviar un correo a la dirección del grupo (gscoutjarahonda@hotmail.com), indicando **nombre, apellidos y DNI** de la/s persona/s que vayan a acompañar al educando a la actividad y os haremos llegar un justificante de movilidad.

¿Qué pasa si tenemos que hacer cuarentena domiciliaria?

Lo principal si alguno de nuestros educandos o monitores se viera en el supuesto de tener que hacer cuarentena domiciliaria, con o sin un resultado positivo de PCR, es **ponerse en contacto con las autoridades sanitarias y proceder según sus recomendaciones.**

Además, os pedimos que nos mantengáis al corriente para poder comunicar al resto del grupo burbuja la información que corresponda en cada caso.